



CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

en el lugar que ocupan las instalaciones del Centro Cultural Metropolitano Dr. Ramón Vargas Gutiérrez, ubicado en la Calle Plutarco Elías Calles, Numero 20, esquina Lázaro Cárdenas, colonia Patria, del Municipio de Poncitlán, Jalisco., del día **09 nueve de julio del año 2020**, presidida por el **C. Luis Miguel Núñez López**, en su carácter de **Presidente del concejo y actual Presidente Municipal**, Se procedió a la celebración de la cuarta sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano que convocó el **Arq. David Alejandro Carrillo Muñoz Director de Planeación Urbana Municipal** por instrucciones de C. Luis Miguel Núñez López, Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en la fracción XXXV del artículo 10 del Código Urbano del Estado de Jalisco. -----

La sesión dio inicio con un mensaje de bienvenida y agradecimiento a los presentes por parte del **Presidente Municipal Luis Miguel Núñez López**.-----

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Hace uso de la palabra, el **C. Luis Miguel Núñez López. Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y actual Presidente Municipal**. Menciona: buenos días compañeros del consejo, bien venidos a esta **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, del Municipio de Poncitlán, Jalisco**, le pido a nuestro **Secretario Técnico el Arq. David Alejandro Carrillo Muñoz**, Proceda a nombrar lista de asistencia de los integrantes que conforman los funcionarios y representantes ciudadanos de la mesa del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano. -----

Acto seguido Hace uso de la voz el **Arq. David Alejandro Carrillo Muñoz**, procedo a nombrar lista de asistencia de los funcionarios y representantes ciudadanos que fueron convocados esta mañana para integrar dicho consejo. -----

**CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO**

INTEGRANTES	CARGO	ASISTENCIA
LUIS MIGUEL NUÑEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO	PRESENTE
DAVID ALEJANDRO CARRILLO MUÑOZ DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL	SECRETARIO TECNICO	PRESENTE
ISMAEL RAMOS RAMOS REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACIÓN URBANA	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	PRESENTE
MARCO RODRIGUEZ CISNEROS REPRESENTANTE DESIGNADO POR EL PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	PRESENTE
JOSÉ ANTONIO SALAZAR HERNANDEZ EL DIRECTOR DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	COSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	PRESENTE
FRANCISCO PERALES JACOBO EL JEFE DE ECOLOGIA MUNICIPAL	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	PRESENTE
EDUARDO CASTELLANOS LOZA DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONOMICA	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	PRESENTE
DANIEL GARCIA ALVARES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	PRESENTE
ROBERTO ROMO CASTELLANOS DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	PRESENTE
MARCO GALIO DELGADILLO ARAUJO DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	PRESENTE
JUAN VAZQUEZ ACEVES PRESIDENTE DEL EJIDO DE LA GUADALAUPE	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
SALVADOR LARA JORGE PRESIDENTE DEL EJIDO DE PONCITLÁN	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
MARTIN VERA PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
BERNARDINO CASTELLANOS ROJAS PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SANJUAN TECOMATLAN	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
GUILLERMINA ZARAGOZA GODINEZ COORDINADORA DEL MODULO EREMSO UDG EN PONCITLÁN	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
ANA MARTA BECERRA GUERRERO UN REPRESENTANTE ACTIVISTA EN MATERIA AMBIENTAL	COSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
JUAN PABLO TORRES DE LA TORRE REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
MARCO ANTONIO HUERTA LOPEZ REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE

**CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO**

ARMANDO RAMOS REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
RIGOBERTO LUCANO BERNABE REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN.	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE
GILBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN.	CONSEJERO CIUDADANO	PRESENTE

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Hace uso de la palabra el **C. Luis Miguel Núñez López**, encargado de presidir la sesión, menciona: informo que para el desarrollo de la misma se cuenta con 21 ciudadanos, en la cual estuvieron todos presentes. Por lo que da cuenta a los presentes de la existencia del quórum legal siendo las **10:00 diez horas**; y se declara legalmente instalada la Cuarta sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.-----

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Presidente del concejo y actual Presidente Municipal, el C. Luis Miguel Núñez López**, comenta: se proceda a nombrar el orden del día. -----

Hace uso de la palabra **El Arq. David Alejandro Carrillo Muñoz**, se procede a dar lectura de la orden del día. -----

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Aprobación del periodo de consulta Pública del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano denominado "Región Chapala, mismo que contempla la actualización de nuestro programa Municipal de Desarrollo Urbano",. Para la fecha propuesta por parte de la SEMADET para el periodo: 22 de julio al 7 de septiembre del año 2020, y en su caso un periodo de expansión de consulta hasta el 23 de octubre del presente año.
- 5.- Clausura de la sesión.

Por lo que una vez analizado lo anterior el Presidente Municipal solicito a los presentes a votar levantando su mano en señal de aprobación de dicha orden del

CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

día, contando con 21 votos a favor, 0 Abstenciones y 0 Cero en contra, se informó a los presentes que la orden del día fue aprobada por mayoría para su debida constancia. -----

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

El **Presidente del Concejo y actual Presidente Municipal, C. Luis Miguel Núñez López**, menciona: Cedo el uso de la voz al **Arq. David Alejandro Carrillo Muñoz**, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano para la exposición del presente punto.-----

Hace uso de la Palabra El **Arq. David Alejandro Carrillo Muñoz**, Menciona: presento el presente Oficio: Presidencia 166/2019 Dirigido a C. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, y acuerdo de Ayuntamiento con número de oficio 941/2019, donde el pleno del H. ayuntamiento aprobó en el quinto punto del orden del día, de la Octava Acta de sesión Extraordinaria; de fecha 10 de junio del año 2019, se aprueba y autoriza formar parte de los municipios que integran la región denominada "Chapala", anexando mismos documentos. -----

Por lo que ponemos a consideración el inicio del periodo de consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Región denominada "Chapala" que a su vez contempla la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, para que esto sea aplicable en las fechas del 22 de julio al 7 de septiembre del 2020, con posible expansión del periodo de consulta hasta el 23 de octubre del presente año, propuesta por la SEMADET y validada por el Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la región denominada "Chapala", validada en su Primera Sesión de fecha 7 de julio del 2020.

CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO



OFICIO: Presidencia 186/2019

Poncillán, Jal., a 17 de junio de 2019


Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial
21 JUN. 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN URBANA
HORA: _____ FIRMA: _____

C. Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

Asunto: Apoyo para la Elaboración del
Instrumento de Planeación

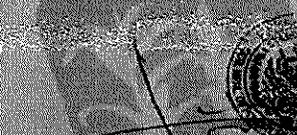
En ocasión del presente reciba un afectuoso saludo y a la vez exponer a Usted lo siguiente

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Urbano para el Estado de Jalisco en el artículo 10 fracciones VIII, X, XII, XV, me permito solicitar de su valioso apoyo presupuestal y técnico para participar en el Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Región denominada "Chapala" que a su vez contempla la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de nuestro municipio.

Lo anterior, a partir de las atribuciones conferidas en el Código Urbano para el Estado de Jalisco en su artículo 8º fracción VI y XXIV, 9º y 9º ter. fracciones III, VII y XI, artículo 15 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando atento a su valiosa respuesta

Atentamente


C. Luis Miguel Núñez López
Presidente Municipal

C.c.p. Archivo

CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO



 Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

21 JUN 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN URBANA
HORA: _____ FIRMA: _____

No. DE OFICIO: 941/2019

DEPENDENCIA: Secretaría Gral.

ASUNTO: Acuerdo de Ayuntamiento.

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE .-

El suscrito, Lic. Javier Zamora Reyes, Secretario General del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., de conformidad con lo dispuesto por el Título III, Capítulo V Art. 63 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICA:**

Que en la **Octava Acta de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco.**, de fecha **10 de junio de 2019**, en el **quinto punto del orden del día**, se asentó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

5.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

El Presidente Municipal, C. Luis Miguel Núñez López, comenta: continuando con el siguiente punto del orden del día, solicito al **Secretario General**, haga uso de la voz para el desarrollo de este tema. -----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, comenta, como lo indica Sr. Presidente, doy cuenta que se recibió el oficio No. DPU-19/802, por parte del Director de Planeación Urbana Municipal, C. David Alejandro Carrillo Muñoz, el cual solicita a este cuerpo colegiado aprobación y autorización de lo siguiente:

ANTECEDENTES

Toda vez que en la 5ta. Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., de fecha 27 de febrero de 2019 del Ayuntamiento y agotado el procedimiento respectivo fue aprobado en todos sus términos por **Mayoría Calificada**, participar en el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y de Desarrollo Urbano de la Región denominada "Cuenca del Río Zula" comprendiendo los Municipios de Arandas, Atotonilco El Alto, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, San Ignacio Cerro Gordo, Tototlán y Zapotlán del Rey.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial propone la integración del municipio a la Región denominada "**Chapala**", lo anterior en la estrategia de planificar de mejor manera las condiciones socioambientales de esa Región con todos los municipios de Jalisco que bordean al Lago. De esa manera la región quedaría conformada por los Municipios siguientes: Chapala, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapan El Alto y Tuxcueca.

CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO



Adicionalmente la SEMADET propone hacer la integración de los respectivos Programas Municipales de Desarrollo Urbano de cada uno de los municipios de la región por lo que es necesario que el municipio de Poncitlán solicite el apoyo respectivo a esa Secretaría.

Derivado de lo anterior, se propone el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO. El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, aprueba y autoriza formar parte de los Municipios que integraran la Región denominada "Chapala" siendo estos los siguientes: Chapala, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapan El Alto y Tuxcueca; en lugar de la Región "Cuenca del Río Zula", previamente acordada, asimismo se realizarán las modificaciones que de esto derive en los Convenios de coordinación, Consejos, Reglamentos y/o algún otro Instrumento jurídico que derive del mismo.

SEGUNDO.- Es procedente autorizar por el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Poncitlán, Jalisco, la solicitud de asesoría y apoyo técnico que requiere el municipio, para elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Así como se apruebe y autorice al Presidente Municipal C. Luis Miguel Núñez López, Secretario General del Ayuntamiento Lic. Javier Zamora Reyes, Encargado de la Hacienda Municipal C. Ramón Romo González y Síndico C. María Guadalupe Villa Nápoles, la suscripción de convenio de coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco.-----

El Presidente Municipal, C. Luis Miguel Núñez López, comenta: someto a consideración y aprobación de este Cuerpo Colegiado, sírvase levantar la mano los que están de acuerdo -----

El Secretario General, C. Javier Zamora Reyes, informa de once Regidores presentes, tenemos nueve votos a favor, dos abstenciones de la Regidora C. Lilia Verónica Lomeli Rodríguez y del Regidor C. Eladio López Amaya, y cero votos en contra.-----

Comunico aprobado por **Mayoría Calificada.**-----

Se extiende la presente para los efectos legales a que diere lugar.

ATENTAMENTE
Poncitlán, Jalisco a 11 de junio del año

LIC. JAVIER ZAMORA REYES
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

c.c.p. archivo.

El Presidente del Consejo y actual Presidente Municipal, C. Luis Miguel Núñez López, menciona: sírvanse a levantar la mano los presentes en señal de aprobación del presente punto. -----

El Secretario Técnico Arq. David Alejandro Carrillo Muñoz, contando con 21 votos a favor, 0 Abstenciones y 0 Cero en contra.

CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

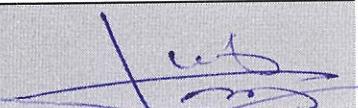
Se informó a los presentes que el presente punto fue aprobado por mayoría para su debida constancia. -----

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

Habiendo concluido los puntos establecidos en la orden del día para esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Urbano, del Municipio de Poncitlán, Jalisco, el presidente del Concejo y actual Presidente Municipal el **C. Luis Miguel Núñez López**, comenta: **Doy por terminada la presente Sesión siendo las 10:40 Diez Horas con Cuarenta Minutos del día 03 tres de julio del año 2020. Ordenando al Secretario Técnico Arq. David Alejandro Carrillo Muñoz, levantar la presente Acta de sesión.** -----

Firman el Acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

	INTEGRANTES	CARGO	FIRMA
1	LUIS MIGUEL NUÑEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO	
2	DAVID ALEJANDRO CARRILLO MUÑOZ DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL	SECRETARIO TECNICO	
3	ISMAEL RAMOS RAMOS REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACIÓN URBANA	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	
4	MARCO RODRIGUEZ CISNEROS REPRESENTANTE DESIGNADO POR EL PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	
5	JOSÉ ANTONIO SALAZAR HERNANDEZ EL DIRECTOR DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	COSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	
6	FRANCISCO PERALES JACOBO EL JEFE DE ECOLOGIA MUNICIPAL	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	
7	EDUARDO CASTELLANOS LOZA DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONOMICA	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	
8	DANIEL GARCIA ALVARES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	
9	ROBERTO ROMO CASTELLANOS DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	
10	MARCO GALIO DELGADILLO ARAUJO DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CONSEJERO FUNCIONARIO PUBLICO	
11	JUAN VAZQUEZ ACEVES PRESIDENTE DEL EJIDO DE LA GUADALAUPE	CONSEJERO CIUDADANO	
12	SALVADOR LARA JORGE PRESIDENTE DEL EJIDO DE PONCITLÁN	CONSEJERO CIUDADANO	
13	MARTIN VERA PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	CONSEJERO CIUDADANO	
14	BERNARDINO CASTELLANOS ROJAS PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SANJUAN TECOMATLAN	CONSEJERO CIUDADANO	
15	GUILLERMINA ZARAGOZA GODINEZ COORDINADORA DEL MODULO EREMSO UDG EN PONCITLÁN	CONSEJERO CIUDADANO	
16	ANA MARTA BECERRA GUERRERO UN REPRESENTANTE ACTIVISTA EN MATERIA AMBIENTAL	COSEJERO CIUDADANO	
17	JUAN PABLO TORRES DE LA TORRE REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSEJERO CIUDADANO	
18	MARCO ANTONIO HUERTA LOPEZ REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSEJERO CIUDADANO	

**CUARTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO**

19	ARMANDO RAMOS REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN	CONSEJERO CIUDADANO	
20	RIGOBERTO LUCANO BERNABE REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN.	CONSEJERO CIUDADANO	
21	GILBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ REPRESENTANTE DEL GREMIO DE LA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN.	CONSEJERO CIUDADANO	